

Análisis psicoanalítico del abuso de poder en un grupo de funcionarios del sistema de justicia peruano

Raúl Valdez Oyague

Luis Ernesto Fodale

En el presente artículo nos proponemos revisar las bases teóricas psicoanalíticas referidas a grupos e instituciones con el fin de explorar su pertinencia para la comprensión de lo que sucede en el ámbito de las instituciones de justicia en el Perú, específicamente, en sujetos que ejercen cargos de poder empleando distintas formas de violencia sobre sus subordinados. Se busca que sea un esfuerzo en la apertura de un campo de reflexión que eventualmente posibilite el desarrollo de herramientas para intervenciones más específicas.

La revisión partirá de la presentación de las características de una sociedad afectada por la violencia, para posteriormente, sobre dicha base, presentar las formulaciones de Freud sobre el funcionamiento de masas, los mecanismos del agrupamiento y el malestar en la cultura, para arribar a las propuestas contemporáneas sobre el uso del psicoanálisis en el ámbito grupal e institucional. De esta forma, nos proponemos comprender fenómenos institucionales y sociales en los que participan sujetos que tienen vínculos inscritos en un marco institucional judicial.

Esta reflexión fue motivada en parte por la reciente divulgación periodística de conversaciones telefónicas entre altos funcionarios de distintas áreas del Poder Judicial Peruano. El conjunto del material aparecido se conoció en los medios de prensa como *CNM Audios*

y se encuentra en internet a disposición del público general¹. Se trata de filtraciones de conversaciones telefónicas entre operadores jurídicos peruanos de la Corte Superior de Justicia del Callao, el Consejo Nacional de la Magistratura y empresarios privados peruanos². En estas comunicaciones se aprecia con claridad distintos arreglos y coordinaciones para emplear recursos públicos en beneficio propio, tráfico de influencias, alteración de exámenes de admisión a la magistratura y explotación de personas subordinadas en la estructura institucional.

Sostenemos que el actuar de los protagonistas de los audios concuerda con lo que ocurre en las sociedades violentas descritas por Ulloa (2005). Dicho autor introdujo la idea de la *encerrona trágica* como un dispositivo instaurado socioculturalmente con el fin de perpetuar la crueldad. Dicha crueldad es entendida como el ensañamiento con un otro que es incapaz de resistir. Quien ejerce esta avasalladora violencia es el sujeto de la impunidad: él mismo sería ley-canalla (o saber canalla), que excluye un saber distinto, tratando de destruirlo y negando toda complejidad de la realidad. Puget (2006)

¹ <https://www.youtube.com/user/idlreporteros3/videos>

² Para efectos de un conocimiento general de las instituciones involucradas en los CNM audios, aquí presentamos brevemente información de cada una.

Poder Judicial del Perú: Uno de los tres poderes del Estado Peruano, junto con los poderes legislativo y ejecutivo. Ejerce la administración de la justicia, está estructurado jerárquicamente y su presidente es elegido por la Corte Suprema entre los vocales supremos. En un segundo nivel se encuentran las Cortes Superiores de Justicia de cada Distrito Judicial. El tercero es el de los Juzgados de Primera Instancia de cada provincia. Finalmente, los Juzgados de Paz Letrados (distritales) y los Juzgados de Paz no Letrados.

Consejo Nacional de la Magistratura (CNM): Es un organismo autónomo del Estado Peruano. Elige, nombra, ratifica y destituye a jueces y fiscales del Perú (en los audios aparecen los consejeros Guido Águila, Julio Gutiérrez e Iván Noguera). Actualmente se encuentra bajo reforma.

Corte Superior de Justicia del Callao: Es una de las 35 Cortes Superiores de Justicia del Perú. Se encuentra en el segundo nivel jerárquico del Poder Judicial y está bajo la autoridad de la Corte Suprema.

Corte Suprema de Justicia: Es el máximo órgano jurisdiccional del Perú. Es un tribunal de última instancia, y sus fallos no pueden ser apelados. Se compone de 9 Salas Supremas, una de ellas es la Segunda Sala Penal Transitoria Suprema.

añade la idea de un pacto corrupto que transgrede la ley y refuerza el par amparo-desamparo.

Si la crueldad deviene costumbre y parte de la cotidianidad, se hablaría de una cultura de la mortificación. Una característica esencial de esta configuración social es que se encuentran relaciones diádicas de dominio, no existiendo un tercero que interceda poniendo un límite como portador de la ley.

Habiendo planteado el contexto de violencia social en el que estos fenómenos se circunscriben, procederemos a revisar los desarrollos teóricos psicoanalíticos en las dos primeras secciones del presente artículo para posteriormente buscar comprender más ampliamente las relaciones de dominio previamente descritas. Esto último se realizará en la tercera parte del escrito.

El camino de Freud: las Masas y el Malestar en la Cultura

Con la descripción de Freud (1921/2012) sobre las masas artificiales se sentaron las bases para el desarrollo posterior del psicoanálisis institucional, el cual nos provee de un bagaje conceptual adecuado para buscar respuestas a los objetivos propuestos. Empleando ejemplos de agrupaciones momentáneas de gran cantidad de individuos sin mayor vínculo entre sí (masas) así como de instituciones paradigmáticas como la Iglesia y el Ejército (que Freud llamó masas altamente diferenciadas), propuso que dentro de estas se generaban lazos afectivos intensos que determinaban las relaciones entre los miembros del grupo y de estos en relación con el conductor. Notó, a su vez, que la agrupación entrañaba el riesgo de disminuir la capacidad de juicio y raciocinio de sus miembros, al margen del funcionamiento intrapsíquico que cada integrante pudiera tener por separado. Si bien dichos procesos parecían tener más probabilidad de presentarse en un funcionamiento de masa, podían estar presentes también en una agrupación con mayor permanencia en el tiempo, como una institución.

En las masas, como también en las instituciones, los intensos fenómenos afectivos referidos previamente se asientan centralmente sobre los mecanismos de identificación, idealización y proyección. Estos mecanismos han sido descritos no sólo para dar cuenta de procesos singulares en la construcción del aparato psíquico, sino que también se encuentran presentes en los textos en los que Freud se refiere a fenómenos de grupo y a la relación del psiquismo con la cultura.

La identificación es uno de los mecanismos principales que sustentan este funcionamiento y es descrito por Freud como la forma más esencial de vincularse con otro. Es interesante que este mecanismo sea también señalado como esencial para la conformación del yo, en tanto el sujeto toma cosas de los otros buscando ser como ellos. Como señala el autor, la identificación “aspira a configurar el yo propio a semejanza del otro, tomado como modelo” (Freud, 1921/2012, p. 100). Concluimos entonces que es un mecanismo que permite conectar la psicología individual y social, puesto que configura el propio yo a partir de objetos del mundo exterior, los cuales son así internalizados.

Un segundo mecanismo es el de idealización, estrechamente relacionado con el papel del enamoramiento en el funcionamiento de la masa. Cada miembro de la masa ama a su conductor y ve en él o ella las mejores cualidades humanas. Esta fuerte investidura hacia el objeto no se da por sus excelencias anímicas sino que, por el contrario, la creencia en excelencias anímicas del objeto se da por la corriente sensual con la que es investido por parte de los sujetos. Dicho de otra forma, los sujetos necesitan que su conductor posea dicha excelencia y para tal fin lo invisten inconscientemente en ese sentido. Lo que se ha producido entonces en la idealización es un error de juicio. Gilberto Valdez (1999) destaca que el mismo fenómeno se produce en la relación entre un súbdito y un político. La intensidad de esta corriente libidinal conlleva una renuncia al narcisismo propio a cambio de sostener la convicción de que se es amado. De la misma

forma, dicho fenómeno ayuda al súbdito a desmentir las consecuencias hacia la sociedad de las acciones del político a quien ha idealizado.

La naturaleza de este amor se inspira en perfecciones que el yo propio quiso para sí y que por el rodeo de ese enamoramiento, se las procura (Freud, 1921/2012). En tanto el objeto se pone en el lugar del ideal del yo, la conciencia moral prácticamente desaparece justificando la idea de que “en la ceguera del amor, uno se convierte en criminal sin remordimientos” (p. 107). Esta propuesta es central puesto que permite entender que el conductor sea visto como una persona poderosa frente a otros desamparados. Freud sintetiza las citadas nociones al concluir que los miembros de la masa han puesto a un objeto en el lugar de su ideal del yo y eso les ha permitido identificarse entre sí.

Un tercer mecanismo central es la proyección, el cual es descrito en el contexto de la renuncia pulsional, indesligable del malestar y la desdicha humana en su relación con la civilización. Al sujeto se le impone la renuncia a la omnipotencia infantil frente a la naturaleza, como también frente a otros sujetos. Freud (1921/2012) plantea que en las etapas tempranas del desarrollo psíquico no hay distinción para el lactante entre yo y el mundo exterior. Por intermedio de la identificación, mencionada líneas atrás, se empieza a contraponer el yo a los objetos. Complementariamente, por medio de la proyección, el infante arroja hacia fuera del espacio psíquico aquello que le produce tensión o displacer, contraponiendo un yo-placer por una parte, y la amenazante realidad externa por otra. De ello se concluye que el yo inicialmente lo contiene todo, y más adelante se segrega de sí un mundo exterior, gracias a la participación de ambos mecanismos. La omnipotencia infantil se sustenta entonces en el desconocimiento tanto del objeto como de la alteridad y también en la búsqueda de la realización irrestricta del deseo.

El malestar en la cultura

La civilización fue definida por Baudel (en Le Ryder, Plon, Raullet & Rey-Flaud, 2004) como aquello que el hombre no olvida más, como la domesticación del fuego, plantas y animales; la escritura y la aritmética. En una dirección similar, Pontalis, citado por este mismo autor, resaltó que la civilización es un proceso sin sujeto ni agente que, tal como todo fenómeno inconsciente, es identificable únicamente por sus formaciones.

Lo descrito no anula la potencia de la naturaleza, la fragilidad del cuerpo, y sobre todo, la ineficacia de las normas para lograr una convivencia armónica entre los sujetos. Estos contrastes llevaron a Freud (1930/2012) a plantear la fragilidad esencial de la civilización, siempre bajo el riesgo de irrupción de violencia y desorden. Como respuesta, planteó que la cultura erige restricciones que llevan a experimentar culpa y desdicha y que evitan en algunos casos que la agresión se actúe, pero el costo para el sujeto es que esta se vuelque contra sí mismo. Este principio del malestar en la cultura se sostiene sobre bases intrapsíquicas que permiten entender por qué la desdicha y la renuncia parecieran una característica inevitable de nuestro vínculo con la civilización. En la carta 154 del 16 de enero de 1898, escribe a Fliess: “Felicidad es el cumplimiento supletorio de un deseo prehistórico. Por eso la riqueza nos hace muy poco felices. El dinero no ha sido un deseo infantil” (Freud, 1994, p. 320). Habría entonces componentes de nuestra cultura, maneras de vivir, que alejan al sujeto de aspiraciones infantiles pretéritas. El proceso mediante el cual el sujeto se inserta en la cultura lo conmina a dejar atrás dichas aspiraciones.

Después de Freud, se continuaron los esfuerzos para comprender la necesidad de los sujetos de aliviar ansiedades relacionadas con el desvalimiento humano y la finitud. Por ejemplo, Person (2001) señala que las angustias infantiles y el miedo a la muerte y al olvido llevan a adoptar diversas posturas específicas con relación a los

otros. Estas están animadas en parte por el poder como deseo y pulsión, el cual es puesto por la autora en el mismo nivel de importancia que el sexo y la agresión. De esta forma, los sujetos ejercen poder, se ejerce poder sobre ellos y como respuesta tratan de resistirse. La arena política está teñida de esta resistencia al poder por parte de algunos de sus operarios. Una de estas estrategias de resistencia es la que Person denomina “Fantasía del Padrino”, en la que el temor a la muerte, la impotencia y el olvido lleva a investir con poderes casi divinos a un mortal que conceda deseos y asegure protección. Inversamente, convertirse en el Padrino es también una estrategia para enfrentar estas ansiedades. Quienes siguen al Padrino encuentran alivio en la relación con un mortal investido de poderes divinos. Por su parte, quien ocupa este lugar, experimenta una versión secular de la posesión de un poder cercano al de un dios. Este fenómeno muestra los resortes infantiles que permiten influir sobre sujetos para ejercer poder político y económico. Igualmente, permiten entender la forma en que funcionamientos grupales de ejercicio/resistencia al poder llevan a que en una situación social extrema se abandone la paz para iniciar la guerra. Sobre el particular, Green (2001) nota cómo los sujetos que se entregan a morir en la línea de combate rara vez recibirán un beneficio sustancial si llegasen a sobrevivir, mientras que los altos oficiales que comandan el enfrentamiento son quienes pueden enriquecerse con sus resultados, sin poner sus vidas en riesgo. Dicha situación aparentemente absurda adquiere sustento proponiendo que entre estos soldados y sus comandantes y las ideas que representan están presentes los mecanismos de idealización y proyección y en algunos casos también, los mecanismos propuestos por Person.

Actualmente, la psique del sujeto de nuestro tiempo busca asimilar y procesar una y otra vez la ruptura de ideales e ilusiones pasados (Repetto, 1996). Abramovici (2000), en la misma línea del malestar contemporáneo, describe determinantes socioculturales tales como una sociedad ultra tecnológica de mercado, globalizada financieramente y con una concentración de capitales que genera la exclusión de grupos enteros de personas. Los grandes cambios provocados por las nuevas tecnologías no liberan al sujeto del malestar en la cultura,

sino que cambian los modos en que este malestar es provocado y experimentado. Ahora se presenta la ilusión de que el sujeto lo puede todo, lo merece todo y tiene el derecho de recibirlo inmediatamente. Esto contrasta con la enorme frustración generada por las exclusiones mencionadas y la necesidad compulsiva de consumir lo nuevo.

Por lo tanto, la renuncia aún se encuentra a la base del malestar en la civilización. La frustración ocasionada por las citadas razones trae como resultado la neurosis, en el mejor de los escenarios posibles. Freud (1930/2012) planteó distintas maneras en las que los sujetos intentan escapar del malestar o al menos paliarlo. Algunas alternativas estarían más cerca de la creación o la pulsión de vida, mientras que otras, a la destructividad y la participación de la pulsión de muerte. Entre las alternativas más cercanas a la pulsión de vida podemos ver la sublimación, el arte, el amor, el trabajo o la religión. En contraste, un componente mayor de destructividad se expresaría en el empleo de los llamados por Freud “quitapenas” (sustancias tóxicas, psicoactivas) y el síntoma.

Hasta el momento se han reunido una serie de elementos que desde el psicoanálisis nos dan luz sobre el funcionamiento de la masa y el impacto de la cultura sobre el sufrimiento psíquico, con sus consecuentes intentos de escape del mismo. A continuación se complementarán estas elaboraciones revisando elementos referidos a los vínculos intersubjetivos que se inscriben en entramados institucionales y la forma en que se conectan con el malestar.

Desarrollos Posfreudianos en el Ámbito Institucional

La presente sección da cuenta del trabajo psicoanalítico en el campo de grupos e instituciones. Como se ha explicado en el apartado anterior, la cuestión de la grupalidad y la cultura preocupó a Freud desde los orígenes del psicoanálisis. Después de él, muchos psicoanalistas siguieron sus primeros descubrimientos y profundizaron en la realidad de los grupos y las instituciones.

En la actualidad contamos con formulaciones teóricas apoyadas en numerosas intervenciones clínicas e institucionales que nos muestran que los grupos se orientan hacia la resolución o cumplimiento de tareas, tal como plantean Bion (1972) y Pichon Riviere (1975), buscando definir objetivos en común (Bleger, 1972). Un punto central es que al mismo tiempo, la agrupación humana despierta angustias (Bleger, 1972), mecanismos de carácter psicótico (Bion, 1972) y en general fenómenos que dificultan los movimientos capaces de tolerar la incertidumbre y la ambigüedad en los que predomine la pulsión de vida. Por ello Bleger plantea que la solución a dichas tareas resuelve aspectos intelectuales y a la vez tensiones y conflictos psíquicos, enriqueciendo de esta forma al ser humano en su totalidad. Hay entonces más de un proceso que se mueve en los fenómenos grupales, lo que permite a Bion proponer modalidades de trabajo de grupo –grupo de trabajo y grupo de supuesto básico– similares a las posiciones depresiva y esquizo paranoide planteadas por Melanie Klein.

Más recientemente, el trabajo de Kaës (1995) sobre los grupos metodológicos psicoanalíticos ha permitido construir modelos para comprender el funcionamiento de grupos empíricos y su relación con la realidad psíquica particular de cada sujeto en relación con el conjunto. Tomamos sus planteamientos en tanto consideramos que pueden contribuir con el propósito del presente artículo, es decir, obtener una mayor comprensión de los movimientos inconscientes que se dan en las relaciones entre sujetos, y por lo tanto, pueden ser el telón de fondo de complejas relaciones institucionales.

Primeramente, en toda institución existe una tarea primaria (educar, tratar la enfermedad mental, entre otros), depositaria de inversiones y contrainversiones que amplía y complejiza la realidad psíquica, haciéndola compartida y conflictiva (Kaës, 2004). Además, para cada sujeto se juegan “la satisfacción de deseos inconscientes, identificaciones, apuntalamientos narcisísticos, ideales, etc” (p. 656). Asimismo, resulta inevitable que todo sujeto devenga sujeto parcial, en tanto su relación con la institución se produce a partir de la tarea primaria establecida y su participación específica respecto

de la misma. Para entender la forma en que los sujetos se conectan entre sí en el ámbito grupal e institucional es importante definir los conceptos de grupo interno, pacto denegativo y contrato narcisista.

La compleja noción de grupo interno nos remite esencialmente a contenidos psíquicos vinculados entre sí, como pulsiones y sus representantes, diversos objetos, personajes internos, así como también a “la imagen del cuerpo, el yo, las redes identificatorias y los sistemas de relación de objeto” (Kaës, 1995, p. 168), entre otros. Para el autor, un tipo de grupo interno paradigmático es la fantasía inconsciente, en tanto ésta pone “en escena diferentes versiones de la relación del sujeto con sus objetos, con su deseo y con más de un otro” (p. 162). Así, en las convergencias, divergencias, anudamientos y rechazos de contenidos diversos, se crea y complejiza la realidad psíquica intersubjetiva. Un grupo de sujetos no es otra cosa que un escenario que será poblado de los objetos internos de sus miembros, los cuales se pondrán además en circulación.

Por su parte, el pacto denegativo se define como una formación bifase (intraprésica e intersubjetiva) porque asegura funciones específicas en el espacio intraprésico y a la vez sostiene la formación y “los procesos de los vínculos intersubjetivos” (Kaës, 1991, p. 156). Este sostenimiento se hace posible a partir del desconocimiento de aspectos de la realidad psíquica; más aún, “mantiene la ilusión de que el vínculo se burla de la negatividad radical” (p. 158). Esta negatividad radical tiene que ver con el no ser y lo no pensable. Las ideas insoportables de la no existencia, del vacío y del infinito llevan a negar esta misma negatividad. En este punto podemos establecer conexiones con la propuesta de Person (2001), en la que algunos sujetos se burlan de la negatividad radical ejerciendo poderes, desde su perspectiva, cercanos a lo divino. Para que esto sea posible, deben existir personas que acudan a ellos en busca de protección de los peligros de la existencia. Como resultado, ello los lleva a establecer un tipo determinado de vínculo. Pero como se ha visto, el ejercicio de poder no es solo de protección, sino también de dominio y destrucción.

De esta forma, al agruparse, los sujetos pueden mantener la ilusión de que es posible dar sentido a lo que no lo tiene, de vencer a la muerte y ser lo que no se puede ser. Teniendo estos aspectos en consideración, el pacto denegativo puede ayudar sea a pensar o a constreñir el pensamiento, puede fetichizar el mismo vínculo o destruir aspectos de la vida psíquica de los otros. Así, es una formación simultáneamente organizadora del vínculo y de naturaleza defensiva.

Finalmente, al definir el contrato narcisista tomamos la propuesta de Puget (2006) quien desarrolla esta noción a partir de la descrita por Freud en “Introducción del narcisismo”. En dicho texto, Freud habla de un sujeto en conflicto entre ser para sí mismo su propio fin y a la vez eslabón y heredero de la cadena. El niño como portador de los deseos irrealizados de los padres conlleva la idea de un sujeto que viene al mundo siendo depositario de un mandato de asegurar la continuidad de las generaciones del conjunto social. En ese sentido, hay voces que soportan a ese sujeto y lo invisten narcisistamente. Pero a la vez se trata de un sujeto de deseo, que tendrá sus propios particulares y lógica individual. De ahí proviene la tensión.

De esta forma, nos proponemos reflexionar sobre los fenómenos de los que tratamos en este artículo partiendo de los pactos denegativos entre los perpetradores que permiten el abuso sobre los subordinados y la posición de sujetos que escapan a los límites impuestos por la cultura. Formulados estos interrogantes, la indagación se dirige ahora a realizar una primera aplicación de los conceptos presentados en los diálogos telefónicos que nos proveen los CNM Audios.

El vínculo instituido en los protagonistas de los CNM audios

Nuestro objetivo es poner a prueba la participación de mecanismos inconscientes descritos previamente para entender las formas que adquieren las transgresiones penadas por la ley por parte de altos funcionarios del CNM en el ámbito específico de los CNM Audios. Dichos actos no se dan por individuos desarticulados, sino por suje-

tos que tienen vínculos particulares inscritos en un ámbito institucional. El CNM evidencia un funcionamiento que se encuentra más allá de la tensión característica de los grupos instituidos, afectada significativamente por una organización corrupta, dentro de un orden social que se acerca a lo descrito por Ulloa (2005) como encerrona trágica. Las características de esta configuración social se definen esencialmente como la ausencia de un tercero que intervenga para el cese de una relación diádica de dominio. En los audios se evidencia con claridad que la función del CNM, relativa a garantizar la adecuada selección de jueces y fiscales, se ve afectada por la corrupción, tanto para la conformación de su directiva, como para la elección de jueces y fiscales, así como en sus vínculos con Cortes Superiores de Justicia (tal es el caso de la Corte Superior de Justicia del Callao) y la Corte Suprema. Individuos que deberían garantizar independencia y autonomía, coordinan secretamente acuerdos que garanticen la continuidad de un sistema hegemónico de justicia controlado por un grupo particular, así como un ejercicio del poder corrompido por acuerdos bajo la mesa.

Los protagonistas de los audios son sujetos que viven en esta situación de grupo caracterizada por la encerrona trágica. Como se ha visto, Freud (1930/2012) planteó distintas maneras en las que los sujetos intentan escapar al malestar o al menos paliarlo, de las que nos hemos ocupado en la primera parte del presente trabajo. Planteamos que los sujetos del grupo que conforman los protagonistas de los audios se ubican por encima del malestar en la cultura, es decir, son los perpetradores de la encerrona trágica. En esta línea, el grupo dota a sus sujetos de un poder particular que los aleja de la amenaza de la castración y los acerca a la invulnerabilidad característica de fantasías omnipotentes.

Estos personajes muestran un tipo particular de síntoma relacionado con la explotación y humillación del otro. Nos referimos a este modo de síntoma social, propio de la situación de encerrona trágica,

como característico de la institución³, cuyos perpetradores son los altos funcionarios peruanos protagonistas de los CNM audios. Como Freud señaló, el síntoma consiste en una descarga de tensión provocada por la acumulación de energía o displacer originado desde lo inconsciente, un intento de acuerdo que busca reestablecer el equilibrio psíquico (Nasio, 1999). De esta manera, si bien podemos entender los síntomas como formas de manifestación de aquello único y particular del sujeto, al mismo tiempo son expresión del funcionamiento de grupo cuyo telón de fondo u origen es el orden social de encerrona trágica que se ha descrito previamente.

Pasamos a continuación a dar cuenta del vínculo intersubjetivo, que se inscribe en el marco de la encerrona trágica. Para este fin, retomaremos los conceptos propuestos por Freud en la primera sección del artículo. Estos conceptos, de gran utilidad para el análisis de la relación entre el líder y la masa, también nos permiten hacer referencia a los vínculos intersubjetivos entre los protagonistas de los audios, también llamados *hermanitos*, y sus subordinados. Más adelante nos referiremos a los mecanismos de grupo propuestos por Kaës, en referencia a las relaciones entre los miembros del grupo conformado por los hermanitos.

Para sobrevivir en un mundo sin tercero, el sujeto necesita idealizar e identificarse con figuras poderosas que garanticen el rescate de ese desorden. Con tales figuras de apoyo, todo es posible. Y entre dichos sujetos que se consideran pares o semejantes, puede decirse que han puesto en el lugar de su ideal a la misma figura todopoderosa. Conectando los conceptos previamente propuestos sostendremos en primer lugar, que entre los protagonistas de los audios están en juego los mecanismos de idealización e identificación.

Con respecto a la idealización, el error de juicio se produce en las atribuciones hechas por las personas que están subordinadas al grupo de hermanitos, a quienes se acercan a pedir distintos tipos de favores. Sin duda son poderosos, hay un elemento de realidad indiscutible,

³ Nos referimos específicamente a las evidencias de los CNM audios: Consejo Nacional de la Magistratura, Corte Superior de Justicia del Callao, Quinta Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.

pero el trato por momentos parece acercarse al de alguien todopoderoso. Por otro lado, las identificaciones se dan entre los miembros del grupo de *hermanitos*, posiblemente se identifican entre sí partiendo de la convicción de merecerlo todo. Notamos que en el caso de los *hermanitos* están más presentes los mecanismos de identificación y el desconocimiento mutuo de aspectos de la realidad psíquica relacionados con los límites y la finitud. Por su parte, en la relación de los subordinados con los *hermanitos* pueden estar más presentes el mecanismo de idealización y de forma más amplia, la *fantasía del padrino*.

Apoyándonos en Kaës, podemos profundizar el análisis de los vínculos instituidos en el grupo de los protagonistas de los CNM audios, denominado *hermanitos*, refiriéndonos a los conceptos de pacto denegativo y contrato narcisista. Cuando nos referimos al primero suponemos la existencia de un pacto para desconocer la finitud y la negatividad radical. Cuando la angustia se hace presente en uno o más de los psiquismos que componen estos agrupamientos, se producen evacuaciones de contenidos psíquicos, siguiendo el principio del placer. Estos movimientos psíquicos se posibilitan en y gracias al apuntalamiento⁴ de estos vínculos en contratos y pactos que desconocen el efecto de la castración, del límite que inevitablemente se presenta frente al sujeto que hace su ingreso a la cultura. De esta forma la obediencia se hace indiscutible, la humillación del otro queda siempre justificada, y la ausencia de separación entre público y privado será racionalizada considerando merecer todo aquello que se desee.

En las conversaciones asistimos a la ilusión de que toda acción es posible a solo deseo de los protagonistas: “que yo le pueda decir ‘vota por tal, vota por cual’, ¿me entiendes?, porque necesitamos mantener la hegemonía”⁵. Muchas veces es notable la manera en

⁴ También podemos encontrar referencia a la noción de “apuntalamiento” como apoyo. Ver Laplanche y Pontalis (2004).

⁵ Este audio evidencia que el presidente de la corte de justicia del Callao coloca a dedo jueces que acaten sus órdenes en desmedro de los procesos judiciales <https://www.youtube.com/watch?v=jjr5FKg7Wr0>

que el afecto, expresado en la cólera, irrumpe cuando algún deseo es dificultado o puesto en entredicho: “quiero cárcel”, “quiero sangre, esto no va a quedarse así”⁶.

El segundo mecanismo que pasamos a describir, siguiendo a Kaës, es el contrato narcisista. Sostenemos que en el caso particular al que nos referimos predomina la idea del sujeto como su propio fin, más que como heredero y tributario de la cadena. En este caso particular, la cadena de la cultura y la herencia está expresada en la institución judicial, con sus propósitos, estatutos y mandatos sobre los sujetos que se desempeñan en esta. Los sujetos llegan a insertarse como sujetos de deseo en un conjunto que los antecede y les demanda exigencias. Como dijimos, sostenemos que en este caso, el complejo equilibrio se inclina hacia el polo del sujeto como su propio fin. Distintas conversaciones en los audios nos permiten sustentar esta postura. En uno se expresa con claridad esta tensión, cuando una secretaria de reemplazo no quiere aceptar los irregulares trámites propuestos por algunos miembros del grupo de *hermanitos*. La secretaria está respondiendo a la cadena que la antecede, mientras que los *hermanitos* representan el extremo opuesto. Ante esto podría objetarse que en tanto los *hermanitos* funcionan como una comunidad, están sujetos a una cadena que los antecede, por lo que no se toman a sí mismos como su propio fin. No obstante, los hechos muestran que este sentimiento de comunidad es frágil. Justamente, se observa que la identificación entre los *hermanitos* es en tanto sujetos que se toman a sí mismos como su propio fin, puesto que al ser descubiertos en sus transgresiones se desarticulan rápidamente y desaparecen las aparentes lealtades entre sí. De todas formas, es una pregunta importante hasta qué punto pueden producirse lealtades más sólidas y duraderas en otras agrupaciones con similares fines, lo que debería ser motivo de indagación de futuros trabajos.

De la misma forma la idea del sujeto como su propio fin se expresa en la justificación de todo deseo propio como válido y provisto

⁶ Este reportaje recoge algunos maltratos del presidente de la corte del Callao a su asesor de confianza: <https://www.youtube.com/watch?v=1TtfVqp9zA8>.

de pleno derecho. Complementariamente, toda exigencia o mandato que provenga de la cadena es vista como peligrosa. Asimismo, depositan en actores externos a su grupo características e intenciones que están presentes en el propio actuar de los *hermanitos*. Posiblemente, en tanto son ellos los protagonistas, estas acciones adquieren plena justificación.

Notamos lo anterior en un diálogo entre dos *hermanitos* sobre los peligros provenientes de la cadena: “ahí tienes que manejarla porque es mujer traidora”, “vamos a perder todo ah”, “imagínate compadre cuando entre el enemigo”, “estos son negociantes, hermano, negociantes nomás, amigos no son, nunca”, “me van a destrozar a mí, van a escarbar las otras gestiones. Imagínate hermano todo lo que van a hacer”, “él tiene el libreto de su hermano mafioso, cree que todos son iguales”. Aquí hay un desconocimiento evidente del actuar transgresivo que supone ser *hermanito*, la referencia a un tercero “no amigo” supone colocar proyectivamente fuera del grupo la traición, los negocios bajo la mesa y los libretos mafiosos. De igual forma, cuando los audios son develados el sujeto protagonista suele reconocer lo que el material muestra, pero al mismo tiempo desconoce sus implicancias. Es decir, que podemos notar un juego simultáneo entre el reconocimiento de lo transgresivo de una acción, pero que a la vez, y solo porque ha sido realizada por el propio sujeto, adquiere plena justificación y sentido. Ello podría explicar por qué algunos acusados se defienden diciendo que ellos son quienes han sido vulnerados en su derecho a la privacidad.

Dentro de la omnipotencia que se expresa en estos pactos y contratos, sostenemos la importancia de la pulsión de apoderamiento. Si Kaës indicó que en toda institución que se dedica a reparar o curar hay deseos opuestos de dañar y destruir que son reprimidos o negados, podemos sostener lo mismo para las instituciones que imparten justicia. Instituciones tanto de salud como de justicia procuran la garantía y el acceso a derechos fundamentales, con una cualidad reparadora para los individuos, y por lo tanto para la sociedad. El deseo opuesto a la reparación judicial es la tiranía y abuso característicos de la encerrona trágica. En este caso, los protagonistas de los audios

son portadores de la omnipotencia que les otorga la ley canalla. La pulsión de apoderamiento se expresa en esta hegemonía que les permite *ser la ley*, y por lo tanto de disponer a su merced de personas a las cuales explotar, así como de recursos que puedan apropiarse.

Entonces, tenemos modos de expresión evidentes de la pulsión de apoderamiento en el grupo de protagonistas de los CNM audios. Por ejemplo, en la corrupción en el magisterio, los funcionarios pueden asumir expresamente que la función pública debe estar al servicio de intereses particulares o privados, tal y como se pone de manifiesto en una conversación entre un juez y su asesor, a quien le reclama airadamente el incumplimiento de una serie de actos ilegales: “No consigue el dinero para los asesores, (...) todos los terceros me están llamando porque no salen sus *contratos*”⁷. Otra forma de expresión de dicha pulsión se refiere al arte del *centaveo*. Los implicados en la corrupción de la justicia ganan altas sumas de dinero, reciben dinero extra por actividades ilícitas, y aun así se las ingenian para pagar el mínimo de lo que les corresponde: roban gasolina, se resisten a pagar gastos de taller para un vehículo privado, revenden entradas de cortesía, e incluso usan personal de las oficinas públicas para limpieza en sus hogares.

Retomando la noción de *síntoma social* en la que nos apoyamos para explicar el funcionamiento de la encerrona trágica, encontramos que en estos sujetos se satisfacen deseos casi de forma irrestricta, pero al costo de desconocer otros aspectos que hemos revisado con anterioridad. Más allá de que estas acciones se sustentan en un orden instituido, escuchar los diversos materiales audiovisuales nos hace pensar en el placer de transgredir experimentado por sus protagonistas. Se percibe un disfrute en estos personajes producto de hacer y recibir favores, en notar que sus intercambios funcionan, que su ejer-

⁷ Este reportaje arroja indicios de la corrupción institucionalizada en la corte del Callao <https://www.youtube.com/watch?v=1TtfVqp9zA8>

cicio de poder les permite obtener lo que desean. Su escape al malestar es entonces la constatación cotidiana de que disponen del dinero, voluntades e incluso la sexualidad de los otros⁸.

Finalmente, es importante mencionar que los sujetos protagonistas de los CNM audios son parte de una institución, el Poder Judicial del Perú, que tiene enormes dificultades para cumplir con su tarea primaria, de tal forma que las personas se encuentran dentro de un orden rígido que limita parcialmente sus posibilidades de acción y decisión. Retomando a Repetto (1996) quien hace referencia a Foucault, la institución juzga, clasifica y obliga a competir a sujetos como producto de discursos asumidos como verdades indiscutidas, que como tales, llegan al extremo de definir la vida y la muerte de estas personas. Es coherente concluir que los sujetos que conocemos a través de los videos y audios entran en la idea de *orden*, descrita por Freud como un impulso de repetición que determina cuidadosamente las acciones con el fin de evitar la duda y la indecisión. Específicamente, nos referimos a que grupos como el de los hermanitos cristalizan una forma de funcionamiento institucional con las características de la encerrona trágica, que por su propia naturaleza, genera condiciones para facilitar su perpetuación. En conclusión, esta idea de orden, a nuestro parecer, es crucial para comprender el funcionamiento de las instituciones y sus resistencias al cambio, más aún si se trata de instituciones como las que administran justicia, debido al ejercicio del poder asociado a su tarea primaria.

En las situaciones particulares que nos presentan los distintos materiales audiovisuales notamos que las instituciones a las que nos referimos se alejan del cumplimiento de su tarea primaria, vinculada a

⁸ Pensamos en la discusión sobre la púber de 11 años víctima de violación en la que el Juez Supremo del Perú a cargo del caso consulta sobre si estaba o no desflorada, como un criterio para evaluar la eventual reducción de la pena del agresor.

<https://www.youtube.com/watch?v=uvYQNYTQUv4>. Igualmente, pensamos en el abuso sexual que comete el presidente de la Corte del Callao (máxima autoridad del primer puerto del país) hacia varias trabajadoras de su jurisdicción.

<https://www.youtube.com/watch?v=2H6SjosRHdY>

la búsqueda de justicia en la sociedad. Abramovici (2000) compara dicho propósito con la búsqueda de la salud y, en un sentido más amplio, el esfuerzo por preservar lazos sociales que permitan “la resolución fraterna y democrática de los conflictos en la sociedad evitando el surgimiento de poderes despóticos” (pp. 528-529).

Por consiguiente sostenemos que el psicoanálisis, de la mano con la labor periodística de la investigación, está reforzando un campo distinto de comprensión de grupos e instituciones referidas a lo jurídico y político, que permiten atisbar resortes inconscientes del actuar transgresor. Pensando lo que se puede hacer desde el psicoanálisis, retomamos a Ulloa (1995) quien señala que este método de investigación volcado a la salud mental debe trabajar con las instituciones encargadas de la generación de mejores condiciones para las personas.

En esta línea, a través de enfoques interdisciplinarios, el psicoanálisis puede verse enriquecido, así como nutrir la mirada de otras disciplinas afines a estos fenómenos. De este encuentro, surge nuestra inquietud por conocer cómo podrían implementarse propuestas de psicoanálisis institucional para la resolución de tareas de grupo: ¿bajo qué condiciones podría implementarse una intervención psicoanalítica y cómo podría organizarse? Son preguntas que quedan pendientes de ser respondidas, pero creemos que su pertinencia se sustenta en el análisis realizado.

A partir de estos esfuerzos, podría organizarse un trabajo de grupo que desafíe la idea de orden previamente descrita, poniendo a prueba dispositivos empleados en instituciones de salud y educación. La información obtenida nos permitirá dar sustento y precisar las ideas presentadas en este trabajo. Asimismo, resultaría enriquecedor que otras disciplinas puedan interesarse por conceptos o áreas del psicoanálisis para favorecer el desarrollo del análisis periodístico/político.



Resumen: Teorías psicoanalíticas referidas a grupos e instituciones se emplean para analizar conversaciones telefónicas referidas a actos ilegales entre funcionarios judiciales peruanos, denominadas *CNM Audios*. Elementos fundantes de esta teoría como el funcionamiento de masas, los mecanismos del agrupamiento y el malestar en la cultura se complementan con los conceptos más recientes de pacto denegativo y contrato narcisista. Como resultado, se observa que dichos funcionarios creen ubicarse por encima del malestar en la cultura y que los diversos mecanismos citados contribuyen a que en los vínculos que establecen puedan desconocer la castración y reactivar así fantasías omnipotentes de poder y dominio.

Descriptor: Análisis institucional, Castración, Corrupción, Crimen, Grupo, Justicia, Líder, Omnipotencia, Poder, Problema social, Violencia.

Power Abuse in a Group of Peruvian Justice System Officials: A Psychoanalytic Analysis

Abstract: Psychoanalytic theories regarding groups and institutions are used to analyze telephone conversations referring to illegal acts among Peruvian judicial officials. These were called *CNM Audios*. Foundational elements of this theory such as the functioning of the masses, the mechanisms of grouping and discomfort in the civilization are complemented by most recent concepts, like denied pact and narcissistic contract. As a result, it was observed that these officials place themselves above the discontent in the civilization. Moreover, the various mechanisms mentioned contribute to ignore castration in the links they establish and thus reactivate omnipotent fantasies of power and dominion.

Descriptor: Institutional analysis, Castration, Corruption, Crime, Group, Justice, Leader, Omnipotence, Power, Social problem, Violence.

Análise psicanalítica do abuso de poder em um grupo de funcionários do sistema de justiça peruano

Resumo: Teorias psicanalíticas no que diz respeito a grupos e instituições são utilizadas para analisar conversas telefônicas sobre atos ilegais entre funcionários judiciais peruanos; ditas conversas são chamadas de *CNM Audios*. Elementos da base dessa teoria, como o funcionamento das massas, os mecanismos de agrupamento e o mal-estar na civilização, são complementados com os conceitos mais recentes de pacto denegativo e contrato narcísico. Nos resultados observa-se que ditos funcionários acreditam estarem alocados acima do mal-estar na civilização e que, os diversos mecanismos citados, contribuem para que nos vínculos que eles

estabelecem possam desconhecer a castração e, assim, reativar fantasias onipotentes de poder e domínio.

Descritores: Análise institucional, Castração, Corrupção, Crime, Grupo, Justiça, Líder, Onipotência, Poder, Problema social, Violência.

Raúl Valdez Oyague: Licenciado en Psicología Clínica y Magíster en Estudios Teóricos en Psicoanálisis con 9 años de experiencia en el área de salud mental. Cinco años de enseñanza universitaria (psicopatología, clínica comunitaria, temas forenses). Psicoterapia psicoanalítica. Experiencia en organización de eventos académicos, incluyendo tareas logísticas, planificación presupuestal y trabajo en equipo. raul.valdez@pucp.pe

Luis Ernesto Fodale: Docente universitario con experiencia en temas de psicología general, historia de la psicología, psicopatología, psicología analítica, psicoanálisis y psicología del desarrollo; e investigación en psicoanálisis y cultura. Psicólogo clínico con experiencia en evaluación, intervención grupal y psicoterapia individual con adolescentes y adultos. Experiencia en programas de tutoría, como tutor y capacitador y en orientación vocacional. lfodale@pucp.pe

Referencias

- Abramovici, R; (2000). Psicoanálisis y política. *Revista de Psicoanálisis*, 57(34), 521-542.
- Bion, W. (1972). *Experiencias en grupos*. Buenos Aires: Paidós.
- Bleger, J. (1972). *Temas de psicología. (Entrevista y grupos)*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Freud, S. (1994). *Cartas a Wilhelm Fliess*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2012). Psicología de las masas y análisis del yo. En J.L. Etcheverry (Trad.), *Sigmund Freud. Obras completas* (Vol. 18, pp. 63-136). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado 1921).
- Freud, S. (2012). El malestar en la cultura. En J.L. Etcheverry (Trad.), *Sigmund Freud. Obras completas* (Vol. 21, pp. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado 1930).
- Green, A. (2001). *La nueva clínica psicoanalítica y la teoría de Freud. Aspectos fundamentales de la locura privada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (1991). *Lo negativo: figuras y modalidades*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kaës, R. (1995). *El grupo y el sujeto del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Kaës, R. (2004). Complejidad de los espacios institucionales y trayectos de los objetos psíquicos. *Psicoanálisis APdeBA*, 26(3), 655-670.
- Laplanche, J. & Pontalis, J. B. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: 2004.
- Le Rider, J., Plon, M., Raulet, G., & Rey-Flaud, H. (2004). *Sobre el malestar en la cultura de Sigmund Freud*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Nasio, J. (1999) *El placer de leer a Freud*. Barcelona: Gedisa
- Person, E. (2001). Knowledge and authority: The godfather fantasy. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 49(4), 1133-1155.
- Pichon-Rivière, E. (1975). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Puget, J. (2006). Violencia social y psicoanálisis. En J. Puget & R. Kaës (Comp.), *Violencia de estado y psicoanálisis*. (pp. 25-57). Buenos Aires: Lumen.
- Repetto, C. (1996) Poder y subjetividad. *Revista de psicoanálisis, Internacional* (5), 149-164.
- Ulloa, F. (1995). *Novela clínica psicoanalítica: historial de una práctica*. Buenos Aires: Paidós.
- Ulloa, F. (2005). “Sociedad y crueldad” (*charla-debate*). Córdoba: panel “Brecha social, diversidad cultural y escuela” del Seminario Internacional “La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas”, Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Extraído de http://www.me.gov.ar/curriform/publica/huerta_ulloa.pdf
- Valdez, G. (1999). Psicoanálisis e institución en la cultura de hoy. *Revista de Psicoanálisis*, 56(4), 773-798.